

17-18

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I (OPT)

CÓDIGO 67014046

UNED

17-18**MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
HISTÓRICA I (OPT)****CÓDIGO 67014046**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
RECOMENDACIONES
ASPECTOS ESPECÍFICOS SOBRE LAS OPCIONES DE TRABAJO FINAL PROPUESTAS POR CADA ÁREA DE CONOCIMIENTO

Nombre de la asignatura	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I (OPT)
Código	67014046
Curso académico	2017/2018
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MODERNA, Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La investigación histórica requiere del conocimiento y dominio de unos métodos y técnicas de trabajo adaptados a los requerimientos específicos de cada una de las etapas en que convencionalmente se articula la Historia y a la naturaleza de los datos y documentos disponibles para el estudio de cada periodo. De ahí la necesidad de esta asignatura dentro del currículo del Grado en Geografía e Historia, en cuyo marco formativo se plantea como una herramienta de trabajo imprescindible para proporcionar la formación metodológica de base que debe poseer el historiador.

Esta asignatura se centra de manera concreta en el estudio de los métodos y técnicas de trabajo que se emplean en la investigación histórica inscrita en el campo de la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua, teniendo en cuenta la diferente naturaleza de los documentos que constituyen el armazón documental de cada disciplina. No obstante, el temario contempla una introducción que sirve para contextualizar los marcos teórico, filosófico y gnoseológico que rigen la investigación histórica en un sentido general, así como la práctica profesional de la Historia y la diferente formulación de los trabajos de investigación histórica en el ámbito universitario.

Presentamos, por tanto, un programa encaminado a mostrar los métodos de trabajo y las principales técnicas necesarias para llevar a cabo un trabajo de investigación histórica en el ámbito de la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua.

Esta asignatura muestra y enseña el manejo de las herramientas de trabajo que se emplean en cada una de las áreas en que se centra la materia a cursar durante el primer semestre: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Por tanto, se encuentra estrechamente relacionada con las citadas disciplinas, profundizando no en los contenidos teóricos -que forman ya parte del bagaje curricular del estudiante- sino en el procedimiento de la investigación en dichas áreas. Desde el punto de vista formativo, la asignatura proporciona unos contenidos inestimables en la formación de un historiador por cuanto provee al estudiante de la información necesaria para iniciarse en la investigación histórica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es conveniente que el estudiante esté familiarizado con el manejo de las herramientas virtuales de la UNED y el acceso a información a través de la red, es decir, debe ser capaz de acceder a los cursos virtuales y debe conocer la potencialidad de Internet para la búsqueda de documentación. En definitiva, se requiere un conocimiento informático a nivel de usuario, que permita la redacción y presentación del trabajo que constituye la base para la evaluación en esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mzarzalejos@geo.uned.es
Teléfono	91398-8455
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL QUESADA LOPEZ
Correo Electrónico	jmquesada@geo.uned.es
Teléfono	91398-6770
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	FERNANDO JACOBO BERMEJO RUBIO
Correo Electrónico	fbermejo@geo.uned.es
Teléfono	91398-6764
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la resolución de dudas sobre el Programa o las actividades prácticas de la asignatura, el contacto entre los estudiantes y el Equipo Docente puede canalizarse a través de las vías y medios de comunicación que a continuación se especifican. Para una mayor inmediatez en la atención, se recomienda hacer uso del teléfono en los horarios de atención establecidos, si bien, a efectos de una comunicación más fluida y al margen de los horarios oficiales, es preferible hacer uso de las herramientas de comunicación del Curso Virtual. Si se desea una entrevista personal, debe concertarse previamente a través del correo electrónico o mediante llamada telefónica.

En el planteamiento docente de esta asignatura, resulta de gran importancia que el estudiante acceda a la página virtual. En ella, se alojará el documento Plan de Trabajo y Orientaciones para su Estudio, en el que se expondrá el Plan de Trabajo, así como los elementos de apoyo y orientación para el estudio de cada uno de los temas.

Asimismo, como se ha indicado con anterioridad, una parte primordial de la labor de tutorización de este Equipo Docente se realiza mediante el seguimiento de los foros temáticos integrados en el curso virtual. En especial, la tutoría se llevará a cabo en los foros

de Consultas sobre contenidos y Consultas Generales sobre la asignatura. Se habilitará, además, un Foro específico para cada área temática que será atendido por el profesor/a responsable y que será el cauce para consultar cuestiones relacionadas con el Trabajo Práctico Obligatorio del área correspondiente.

Datos de contacto del Equipo Docente:

Dra. M^a Jesús Peréx Agorreta

- Número de Teléfono: 91 398 67 19
- Correo electrónico: mperex@geo.uned.es
- Dirección de trabajo: Edificio de Humanidades.

C/ Senda del Rey 7, 3^a Planta, 28040, Madrid.

Despacho : 323

- Horario de permanencia: Lunes (de 9:30 a 14:00 h.) y Miércoles (de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.)

Dra. Mar Zarzalejos Prieto

- Número de Teléfono: 91 398 84 55
- Correo electrónico: mzarzalejos@geo.uned.es
- Dirección de trabajo: Edificio de Humanidades.

C/ Senda del Rey 7, 3^a Planta, 28040, Madrid.

Despacho : 317

- Horario de permanencia: Miércoles (de 10:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 19:00 h.) y Jueves (de 10:00 a 14:00 h.)

Dr. José Manuel Quesada López

- Número de Teléfono: 91 398 67 70
- Correo electrónico: jmquesada@geo.uned.es
- Dirección de trabajo: Edificio de Humanidades.

C/ Senda del Rey 7, 3^a Planta, 28040, Madrid.

Despacho : 321

- Horario de permanencia: Lunes (de 10:00 a 14:00 h) y Miércoles (de 10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 19:00 h.)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG 1.1.2. Planificación y organización

CG 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo

CG 1.1.4. Pensamiento creativo

CG 1.2.5. Razonamiento crítico.

CG 2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

CG 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.

CE 3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos

CE 3.3. Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje orientados hacia el campo de los conocimientos y destrezas** adquiridos pueden sintetizarse en los siguientes términos:

- El estudiante adquirirá un conocimiento de la metodología de trabajo aplicable en las disciplinas analizadas en el programa
- Poseerá la capacidad de conocer las técnicas de trabajo que deberán aplicarse en el análisis de cada una de las parcelas que conforman en objeto de estudio en las disciplinas analizadas en el programa.
- Habrá tomado conciencia crítica de la necesidad, por parte del historiador, de superar el estudio aislado del objeto material o el documento escrito, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, económico-social e ideológico.
- Estará capacitado para el manejo de los recursos bibliográficos y de las fuentes de información que constituyen el *corpus* documental de esta materia.

Desde el punto de vista de los **objetivos formativos**, la formulación sería como sigue:

- El estudiante conocerá el armazón metodológico de la investigación histórica en el campo de la Prehistoria, la Arqueología y la Historia Antigua.
- Será capaz de desarrollar la capacidad de seleccionar las técnicas de trabajo adecuadas a la naturaleza de los documentos a estudiar.
- Creará actitudes abiertas, flexibles y dialogantes en el marco de la tolerancia y pluralidad

que deben presidir la formación universitaria.

CONTENIDOS

Tema 1: La investigación histórica. Conceptos generales. Historia, teoría y praxis histórica

Tema 2: Aprendiendo a investigar la Historia. Tipología y técnicas del trabajo histórico universitario

Tema 3: El objeto de estudio de la Prehistoria y la Arqueología y las fuentes materiales de conocimiento

Tema 4: Las técnicas de obtención del dato arqueológico (I): la prospección arqueológica

Tema 5: Las técnicas de obtención del dato arqueológico (II): la excavación arqueológica

Tema 6: El tiempo en Prehistoria y Arqueología. Métodos y técnicas de datación

Tema 7: Métodos y técnicas aplicados al estudio de la cultura material (I)

Tema 8: Métodos y técnicas aplicados al estudio de la cultura material (II)

Tema 9: Conservar y transmitir el pasado. Técnicas de conservación, restauración y difusión del Patrimonio Arqueológico

Tema 10: El trabajo con fuentes literarias en Historia Antigua: el método filológico y la crítica histórica

Tema 11: La investigación sobre fuentes epigráficas. Las inscripciones y su contribución a la historia de la Antigüedad: la Epigrafía latina

Tema 12: La moneda como objeto de estudio histórico en la Antigüedad: las fuentes numismáticas

Tema 13: Repertorios, obras monumentales y colecciones de referencia en la investigación en Ciencias de la Antigüedad

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá con los medios propios de la metodología de la **enseñanza universitaria a distancia, apoyada en el uso de las TIC's**. Los contenidos teóricos serán preparados por los estudiantes, de acuerdo con los criterios generales que figuran en el material didáctico elaborado por el Equipo Docente, así como con las orientaciones bibliográficas complementarias, que permiten profundizar en el conocimiento de la materia que compone cada uno de los temas. A través del curso virtual, concretamente en la **Guía de Estudio**, el Equipo Docente expondrá las instrucciones de estudio y las recomendaciones para satisfacer los **objetivos de aprendizaje** propuestos en cada tema.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

El **Trabajo Práctico** constituye el criterio sobre el que se realizará la evaluación del aprendizaje en esta asignatura. Por esta razón, deberá prestarse especial atención a la realización de esta actividad cuidando tanto el contenido como la forma de presentación.

Es muy importante que se trate de un trabajo personal e inédito, que haga uso de la información bibliográfica o de cualquier otra fuente informativa, citándola debidamente, de acuerdo con pautas normalizadas de citación científica. Con el fin de homogeneizar las pautas de citación de la bibliografía se adoptarán las normativas vigentes en la revista Espacio, Tiempo y Forma (ETF) de la UNED, aplicando las normas de la serie de la revista que convengan al área de conocimiento elegida para la realización del trabajo. Esto es, si se realiza el trabajo sobre Prehistoria o Arqueología, deberán seguirse las normas de cita bibliográfica de la revista ETF, Serie I; si se opta por el área de Historia Antigua se empleará la normativa de la Serie II de ETF.

La detección de copias de trabajos publicados o el plagio de recursos webgráficos implicará la desestimación inmediata del trabajo y su consiguiente calificación negativa. La utilización de recursos webgráficos como fuente esencial de acopio documental y el recurso a manuales docentes serán también evaluados de manera negativa. Estos recursos pueden emplearse pero no deberán constituir la base exclusiva de la documentación, ya que esta asignatura debe adiestrar al estudiante para la búsqueda de bibliografía y fuentes documentales para la investigación.

La formulación del trabajo será diferente en función del área de conocimiento por la que opte el estudiante. Cada curso académico la formulación concreta de cada propuesta de trabajo será modificada, si bien la estructura general responderá siempre al siguiente planteamiento:

- 1. Recensión crítica de una monografía relacionada con el área de conocimiento de que se trate.**
- 2. Desarrollo de un trabajo que exigirá poner en práctica los conocimientos teóricos que componen el programa de la asignatura.**

Criterios de evaluación

La evaluación de este trabajo se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Conocimiento de la materia teórica que compone el programa y capacidad para aplicar este conocimiento de base a casos prácticos.
- Madurez para emitir un juicio crítico sobre una obra publicada especializada en el análisis de la Antigüedad.
- Demostración de la capacidad crítica a partir de reflexiones científicas y grado de razonamiento de las respuestas.
- Expresión escrita y presentación general.

Ponderación en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	15 de enero en convocatoria ordinaria y 5 de septiembre en convocatoria extraordinaria

Comentarios y observaciones

¿Cuánto tiempo hay que dedicar a su realización?

En la realización del Trabajo Práctico se invertirán al menos 73 horas de las 125 horas que corresponden a los 5 créditos ETCS que posee la asignatura en el diseño curricular del Grado en Geografía e Historia. No obstante, dadas las características especiales de esta asignatura, el estudiante dispone de libertad y autonomía a la hora de planificar el tiempo que debe dedicar a cada actividad propuesta.

¿Cuáles son las normas formales de presentación del trabajo?

No se admitirán trabajos manuscritos. Los trabajos, cualquiera que sea el área de conocimiento por la que se opte, deberán presentarse impresos. Aunque los requerimientos específicos de cada área serán formulados más abajo, se recomienda con carácter general su realización en formato DIN-A4, con fuente arial o Times New Roman de 12 pp. y un interlineado de 1,5.

¿Cómo y cuándo se enviará el trabajo?

La fecha límite de recepción será el 15 de enero, para poder ser corregido e incluido en las actas de la convocatoria ordinaria. En caso de no poder hacerlo para dicha fecha, podrá presentarse antes del 5 de septiembre. Si se deja para el siguiente curso, el estudiante deberá atenerse a los contenidos establecidos para el nuevo curso.

La elección del itinerario es totalmente libre y no es necesario comunicárselo previamente al/la profesora responsable. No se permiten trabajos colectivos ni se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

MUY IMPORTANTE: La forma de envío es diferente en función del área de conocimiento elegida para la realización del trabajo.

Si se opta por el área de Historia Antigua, el envío del trabajo se hará a través del correo ordinario y se cursará a la dirección siguiente:

Dra. María Jesús Peréx Agorreta

Facultad de Geografía e Historia-UNED

C/ Senda del Rey, 7

28040-Madrid

Si se opta por las áreas de Prehistoria o Arqueología, el formulario del trabajo estará accesible en el planificador del curso virtual y en el icono Tareas de la plataforma Alf y se enviará obligatoriamente a través de la misma.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura será la obtenida en el Trabajo Final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. I

Autor/es:Peréx, M^a J. (Coord.) ;

Editorial:UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Los comentarios a la bibliografía básica aparecen en los temas de la Unidad Didáctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se especificará con criterio temático al final de cada lección de la Unidad Didáctica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

CURSO VIRTUAL

Esta asignatura cuenta con un Curso Virtual dentro de la plataforma Campus-Uned. En esta aplicación se alojará el documento denominado “**Plan de trabajo y orientaciones para el estudio**”, al que se podrá acceder tras matricularse en la asignatura en el icono **Guía de Estudio**; en él se dispondrán las orientaciones e instrucciones que se consideren pertinentes para el estudio de los temas y la realización del **Trabajo Final**.

El mantenimiento dinámico de esta plataforma hará posible la incorporación de todas aquellas novedades bibliográficas y/o científicas que se vayan produciendo a lo largo del curso. Asimismo, esta plataforma posibilita, en todo momento, la comunicación directa y fluida entre profesores y estudiantes a través de unas herramientas de comunicación que se concretan en una serie de foros temáticos en los que se pueden canalizar de manera ordenada todas aquellas cuestiones generales o específicas que estén relacionadas con el funcionamiento o los contenidos del Programa. Para organizar de manera óptima el Foro, que consideramos la principal herramienta de comunicación directa, se ha establecido la articulación en distintos módulos o secciones:

Consultas generales sobre la asignatura: espacio concebido para que los alumnos expongan las consultas relativas a procedimientos y metodología de la asignatura.

Consultas sobre contenidos: en esta sección se atenderán las cuestiones relacionadas exclusivamente con los contenidos de la materia. Para facilitar la consulta, las cuestiones quedarán agrupadas por los temas en los que está articulada la asignatura.

Foro de estudiantes: espacio concebido para la comunicación y el intercambio de opiniones entre los alumnos. No estará atendido por el Equipo Docente.

ACCESO A RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

En el módulo “Formación” de la Biblioteca de la UNED se exponen los diversos recursos que ofrece esta Biblioteca y, lo que es más importante, la forma de utilización de los mismos. Existen unas Guías rápidas en las que se explica cómo buscar la información y los recursos

de los que se dispone (gestores de bibliografía y bases de datos)

(

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL).

El segundo módulo se compone de la Guía de información por materias que permite la búsqueda por las distintas áreas de conocimiento (Geografía e Historia) y de la Guía de búsqueda en las bases de datos; también en este segundo módulo, y bajo la denominación de Otros, existen dos documentos esenciales: cómo presentar una bibliografía, y cómo citar los documentos electrónicos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda visitar periódicamente el Curso Virtual de la asignatura en la plataforma Alf.

ASPECTOS ESPECÍFICOS SOBRE LAS OPCIONES DE TRABAJO FINAL PROPUESTAS POR CADA ÁREA DE CONOCIMIENTO

TRABAJO DEL ÁREA DE PREHISTORIA

El trabajo consistirá en dos actividades independientes:

1. Recensión crítica de una obra relacionada con la investigación prehistórica.

Una recensión es un resumen crítico de un libro de contenido metodológico, de una monografía especializada o un trabajo de investigación en el que se hacen constar sus aportaciones al campo de conocimientos y también sus puntos débiles en la argumentación o las carencias. Puede seleccionar un libro de carácter teórico, de los que se mencionan en los listados bibliográficos de esta guía didáctica. También puede seleccionar una memoria de investigación sobre un yacimiento prehistórico, analizando desde una perspectiva crítica los métodos de investigación aplicados. En ambos casos, la recensión que se realice dentro de la opción del área de Prehistoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

1. Presentación de la obra. Se consignará el nombre del autor, el título de la obra, el lugar de la edición, la editorial, el año de edición y el número de páginas. Si se trata de una obra colectiva con un editor científico o coordinador, se indicará este aspecto. Si se trata de una traducción de una obra original en otra lengua, se hará constar este hecho y el nombre del traductor. También deberá indicarse si se trata de la reedición de una obra ya conocida anteriormente en la se han modificado los contenidos, etc.).

2. Introducción. En ella se explica el título de la obra, de acuerdo con el tema que trata, se ofrece información sobre el autor (su trayectoria investigadora, importancia de sus aportaciones, escuela a la que pertenece, tendencias que ha defendido...etc.), importancia del tema que aborda, actualidad del mismo, etc. Para obtener estos datos complementarios, se recomienda leer las solapas, la contraportada, la introducción, etc. Esta información puede ser la pertenencia de la obra a una colección. Habrá que indicar en este caso cuáles

son los objetivos de la colección. También puede comprobarse si esa información dice algo sobre otras obras del mismo autor y de su relación o no con la que se está leyendo. En el caso de que la obra cuente con una introducción o prólogo de otro autor habrá que fijarse en lo que dice. Es importante contextualizar al autor en su ámbito científico, explicando brevemente su trayectoria profesional y sus aportaciones más destacadas.

3. Contenido del libro. Se explicará la estructura de la obra: capítulos o partes que la componen, fuentes de información manejadas, bibliografía utilizada, aportaciones gráficas y documentales, calidad de la edición, comodidad para consulta, etc. Habrá que valorar también el por qué del orden de los temas y si es productivo o no para reforzar la idea principal de la obra. También hay que valorar si se presta la misma atención a cada capítulo, etc.

4. Aportación fundamental. Exposición de la tesis defendida por el autor, originalidad y actualidad de la misma, análisis de las evidencias en las que se apoya, repercusión de la aportación en su contexto científico o divulgativo, conclusiones a las que llega el autor, relevancia y actualidad de las mismas, etc.

5. Conclusiones generales. Valoración global de la obra. Valor científico, docente, divulgativo. Valoración de la amenidad o interés de su lectura, destacando su utilidad para el mundo científico, para el estudio o para el conocimiento de un tema específico. En este apartado deberán expresarse opiniones personales sobre aspectos concretos.

6. Bibliografía. Enumeración sometida a convención de cita bibliográfica (vid. sup.) de la bibliografía que se haya podido emplear como elemento comparativo, o que se haya citado al hacer referencia a otros autores que abordaron el mismo tema.

La extensión de cada apartado se ajustará a las siguientes indicaciones: los apartados más amplios serán el 3 y 4, siendo más reducidos los demás. El apartado 5 no tiene por qué ser excesivamente largo, pero sí deberá ser conciso y claro, ya que es el que contiene la valoración final de la obra. En total no superará las cinco páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

2. Un supuesto que será un ejercicio de aplicación práctica de los conocimientos teóricos que conforman el programa de esta asignatura.

La formulación concreta del trabajo variará de un curso a otro pero siempre habrá de contar con las siguientes tareas básicas: 1) Análisis de datos. 2) Presentación gráfica de los datos. 3) Interpretación crítica. Los temas cambiarán también cada año pero en cualquier caso tendrán relación con alguno de los siguientes apartados: cronología prehistórica; tecnología y tipología de restos; arqueología experimental aplicada a la Prehistoria; paleoambiente y paleoeconomía en general; arqueozoología; arqueobotánica; paleontología humana y registro documental de obras de arte prehistóricas. Las instrucciones concretas para la realización de este supuesto se ofrecerán en la plataforma Alf.

La extensión de este trabajo no superará las 25 páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

TRABAJO DEL ÁREA DE ARQUEOLOGÍA

El trabajo consistirá en dos actividades independientes:

1. Recensión crítica de una obra relacionada con la investigación arqueológica.

Una recensión es un resumen crítico de una monografía especializada o un trabajo de investigación en el que se hacen constar sus aportaciones al campo de conocimientos y también sus puntos débiles en la argumentación o las carencias. La recensión que se realice dentro de la opción del área de Arqueología podrá ajustarse a la siguiente estructura:

1. Presentación de la obra. Se consignará el nombre del autor, el título de la obra, el lugar de la edición, la editorial, el año de edición y el número de páginas. Si se trata de una obra colectiva con un editor científico o coordinador, se indicará este aspecto. Si se trata de una traducción de una obra original en otra lengua, se hará constar este hecho y el nombre del traductor. También deberá indicarse si se trata de la reedición de una obra ya conocida anteriormente en la se han modificado los contenidos, etc.).

2. Introducción. En ella se explica el título de la obra, de acuerdo con el tema que trata, se ofrece información sobre el autor (su trayectoria investigadora, importancia de sus aportaciones, escuela a la que pertenece, tendencias que ha defendido...etc.), importancia del tema que aborda, actualidad del mismo, etc. Para obtener estos datos complementarios, se recomienda leer las solapas, la contraportada, la introducción, etc. Esta información puede ser la pertenencia de la obra a una colección. Habrá que indicar en este caso cuáles son los objetivos de la colección. También puede comprobarse si esa información dice algo sobre otras obras del mismo autor y de su relación o no con la que se está leyendo. En el caso de que la obra cuente con una introducción o prólogo de otro autor habrá que fijarse en lo que dice. Es importante contextualizar al autor en su ámbito científico, explicando brevemente su trayectoria profesional y sus aportaciones más destacadas.

3. Contenido del libro. Se explicará la estructura de la obra: capítulos o partes que la componen, fuentes de información manejadas, bibliografía utilizada, aportaciones gráficas y documentales, calidad de la edición, comodidad para consulta, etc. Habrá que valorar también el por qué del orden de los temas y si es productivo o no para reforzar la idea principal de la obra. También hay que valorar si se presta la misma atención a cada capítulo, etc.

4. Aportación fundamental. Exposición de la tesis defendida por el autor, originalidad y actualidad de la misma, análisis de las evidencias en las que se apoya, repercusión de la aportación en su contexto científico o divulgativo, conclusiones a las que llega el autor, relevancia y actualidad de las mismas, etc.

5. Conclusiones generales. Valoración global de la obra. Valor científico, docente, divulgativo. Valoración de la amenidad o interés de su lectura, destacando su utilidad para el

mundo científico, para el estudio o para el conocimiento de un tema específico. En este apartado deberán expresarse opiniones personales sobre aspectos concretos.

6. Bibliografía. Enumeración sometida a convención de cita bibliográfica (vid. sup.) de la bibliografía que se haya podido emplear como elemento comparativo, o que se haya citado al hacer referencia a otros autores que abordaron el mismo tema.

La extensión de cada apartado se ajustará a las siguientes indicaciones: los apartados más amplios serán el 3 y 4, siendo más reducidos los demás. El apartado 5 no tiene por qué ser excesivamente largo, pero sí deberá ser conciso y claro, ya que es el que contiene la valoración final de la obra. En total no superará las cinco páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

2. Un supuesto que será un ejercicio de aplicación práctica de los conocimientos teóricos que conforman el programa de esta asignatura.

Aunque la formulación concreta del trabajo variará de un curso a otro, la estructura común insistirá en las siguientes actividades: lectura e interpretación de una actuación arqueológica que incluirá el análisis de una estratigrafía y su traslación a una Matrix Harris. Interpretación de restos estructurales. Ensayo de clasificación y estudio de materiales arqueológicos de diversa índole y otros elementos de la cultura material (pintura o mosaico, por ejemplo). Interpretación en clave histórica de la estratigrafía. Ensayo de musealización o puesta en valor de los restos estudiados. Las instrucciones concretas para la realización de este supuesto se ofrecerán en la plataforma Alf.

La extensión de este trabajo no superará las 25 páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

TRABAJO DEL ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

El trabajo consistirá en dos actividades independientes:

1. Recensión crítica de una obra relacionada con la investigación en Historia Antigua.

Una recensión es un resumen crítico de una monografía especializada o un trabajo de investigación en el que se hacen constar sus aportaciones al campo de conocimientos y también sus puntos débiles en la argumentación o las carencias. La recensión que se realice dentro de la opción del área de Historia Antigua podrá ajustarse a la siguiente estructura:

1. Presentación de la obra. Se consignará el nombre del autor, el título de la obra, el lugar de la edición, la editorial, el año de edición y el número de páginas. Si se trata de una obra colectiva con un editor científico o coordinador, se indicará este aspecto. Si se trata de una traducción de una obra original en otra lengua, se hará constar este hecho y el nombre del traductor. También deberá indicarse si se trata de la reedición de una obra ya conocida anteriormente en la se han modificado los contenidos, etc.).

2. Introducción. En ella se explica el título de la obra, de acuerdo con el tema que trata, se ofrece información sobre el autor (su trayectoria investigadora, importancia de sus aportaciones, escuela a la que pertenece, tendencias que ha defendido...etc.), importancia

del tema que aborda, actualidad del mismo, etc. Para obtener estos datos complementarios, se recomienda leer las solapas, la contraportada, la introducción, etc. Esta información puede ser la pertenencia de la obra a una colección. Habrá que indicar en este caso cuáles son los objetivos de la colección. También puede comprobarse si esa información dice algo sobre otras obras del mismo autor y de su relación o no con la que se está leyendo. En el caso de que la obra cuente con una introducción o prólogo de otro autor habrá que fijarse en lo que dice. Es importante contextualizar al autor en su ámbito científico, explicando brevemente su trayectoria profesional y sus aportaciones más destacadas.

3. Contenido del libro. Se explicará la estructura de la obra: capítulos o partes que la componen, fuentes de información manejadas, bibliografía utilizada, aportaciones gráficas y documentales, calidad de la edición, comodidad para consulta, etc. Habrá que valorar también el por qué del orden de los temas y si es productivo o no para reforzar la idea principal de la obra. También hay que valorar si se presta la misma atención a cada capítulo, etc.

4. Aportación fundamental. Exposición de la tesis defendida por el autor, originalidad y actualidad de la misma, análisis de las evidencias en las que se apoya, repercusión de la aportación en su contexto científico o divulgativo, conclusiones a las que llega el autor, relevancia y actualidad de las mismas, etc.

5. Conclusiones generales. Valoración global de la obra. Valor científico, docente, divulgativo. Valoración de la amenidad o interés de su lectura, destacando su utilidad para el mundo científico, para el estudio o para el conocimiento de un tema específico. En este apartado deberán expresarse opiniones personales sobre aspectos concretos.

6. Bibliografía. Enumeración sometida a convención de cita bibliográfica (vid. sup.) de la bibliografía que se haya podido emplear como elemento comparativo, o que se haya citado al hacer referencia a otros autores que abordaron el mismo tema.

La extensión de cada apartado se ajustará a las siguientes indicaciones: los apartados más amplios serán el 3 y 4, siendo más reducidos los demás. El apartado 5 no tiene por qué ser excesivamente largo, pero sí deberá ser conciso y claro, ya que es el que contiene la valoración final de la obra. En total no superará las cinco páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

2. Ejercicio de aplicación práctica de los conocimientos teóricos referidos al comentario de texto histórico, al comentario epigráfico y al comentario numismático.

Aunque la formulación concreta de los comentarios variará cada curso, la estructura común se basará en el análisis y comentario de textos históricos referidos a la Antigüedad Clásica, y al comentario de distintos ejemplos de inscripciones y monedas de época romana relacionados entre sí.

La extensión de este trabajo no superará las 25 páginas en formato DIN A4, con letra Arial o Times New Roman de 12 pp e interlineado de 1,5 espacios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.